

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
058	25	SEP	2024	4:05 p.m.	Recinto Concejo Municipal

SESIÓN: Extraordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente del concejo municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Instalación de sesiones extraordinarias y asignación de proyectos de acuerdo

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Himno de la república de Colombia e himno del departamento de Antioquia.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Instalación de Sesiones Extraordinarias de 2024 a cargo del Secretario de Gobierno – Fabio Emilio González Naranjo
6. Asignación de Proyectos de Acuerdo:
 - Proyecto de Acuerdo N°018 de 2024 - POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO “RENACE LA ESPERANZA 2024 - 2027”
 - Proyecto de Acuerdo N°019 de 2024 - POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS - ANTIOQUIA PARA REALIZAR UN EMPRÉSTITO CON DESTINO A LOS PROYECTOS DENOMINADOS “PAVIMENTACIÓN DE VÍAS DEL CORREGIMIENTO DE ARAGÓN Y COMPRA DE LOTE DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL”
 - Proyecto de Acuerdo N°020 de 2024 – “POR EL CUAL SE ADOPTA LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL NIVEL CENTRAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL, SE ADOPTAN LAS FUNCIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y SE ADOPTA LA ESCALA SALARIAL PARA LOS EMPLEADOS DE LA MISMA”
 - Proyecto de Acuerdo N°021 de 2024 - POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE PARA QUE EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

OSOS - ANTIOQUIA HAGA PARTE INTEGRANTE DE LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACIÓN DEL RÍO GRANDE ANTIOQUEÑO

- Proyecto de Acuerdo N°022 de 2024 – “POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024”

7. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
6. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
8. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO

NOTA 1: La concejal Valeria Ramirez Roldan no asistió a la sesión.

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quórum reglamentario para decidir y deliberar.

2. Oración.

La oración la realizó el concejal Jaime Alberto Mesa Restrepo.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

3. Himno de la república de Colombia e himno del departamento de Antioquia.

Se entona el himno de la república de Colombia y el himno del departamento de Antioquia.

4. Lectura y aprobación del orden del día.

El presidente de la Corporación pone en consideración y seguidamente somete a votación el orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
8. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El orden del día es aprobado por 12 concejales presentes en la corporación.

5. Instalación de sesiones extraordinarias a cargo del secretario de Gobierno – Fabio Emilio Gonzales Naranjo

INTERVIENE EL SECRETARIO DE GOBIERNO FABIO EMILIO GONZALES NARANJO, SALUDA Y DICE... Me permito transmitir el mensaje del señor alcalde, Dr. Bernardo Molina Granda, a quien les envía un saludo especial, deseando el mayor éxito en estas sesiones extraordinarias, que se extenderán hasta el 11 de octubre del presente año.

Nos reunimos hoy en circunstancias excepcionales, fuera del calendario habitual, lo que subraya la importancia de los temas que nos convocan. Es fundamental que abordemos estas decisiones con eficiencia y eficacia, siempre en beneficio de nuestra comunidad. Los proyectos en consideración están alineados con el Plan de Desarrollo "Renace la Esperanza", liderado por el alcalde, y son de suma relevancia para el bienestar de Santa Rosa de Osos.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Invoco la Divina Providencia y pido a Dios su guía y bendición en el buen actuar de todas las decisiones que se tomen en el marco de estas sesiones extraordinarias, las cuales declaran formalmente instaladas. Agradezco su atención.

6. Asignación de Proyectos de Acuerdo:

Proyecto de Acuerdo N°018 de 2024 - POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO “RENACE LA ESPERANZA 2024 - 2027”

El presidente del Concejo Municipal designó el Proyecto de Acuerdo N°018 de 2024 a la Comisión Segunda Permanente de Presupuesto y Hacienda publica, y asignó el informe de ponencia a la concejal Marta Idali Muñoz Mesa, quien aceptó la responsabilidad.

Proyecto de Acuerdo N°019 de 2024 - POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS - ANTIOQUIA PARA REALIZAR UN EMPRÉSTITO CON DESTINO A LOS PROYECTOS DENOMINADOS “PAVIMENTACIÓN DE VÍAS DEL CORREGIMIENTO DE ARAGÓN Y COMPRA DE LOTE DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL”

El presidente del Concejo Municipal designó el Proyecto de Acuerdo N°019 de 2024 a la Comisión Segunda Permanente de Presupuesto y Hacienda publica, y asignó el informe de ponencia al concejal Jaime Alberto Mesa Restrepo, quien aceptó la responsabilidad.

Proyecto de Acuerdo N°020 de 2024 – “POR EL CUAL SE ADOPTA LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL NIVEL CENTRAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL, SE ADOPTAN LAS FUNCIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y SE ADOPTA LA ESCALA SALARIAL PARA LOS EMPLEADOS DE LA MISMA”

El presidente del Concejo Municipal designó el Proyecto de Acuerdo N°020 de 2024 a la Comisión Tercera Permanente de Gobierno, y aceptó la responsabilidad de presentar el respectivo informe de ponencia.

Proyecto de Acuerdo N°021 de 2024 - POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE PARA QUE EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS - ANTIOQUIA HAGA PARTE INTEGRANTE DE LA PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACIÓN DEL RÍO GRANDE ANTIOQUEÑO.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

El presidente del Concejo Municipal designó el Proyecto de Acuerdo N°021 de 2024 a la Comisión Tercera Permanente de Gobierno, y asignó el informe de ponencia a la concejal Lilia del Carmen Álvarez Cardona, quien aceptó la responsabilidad.

Proyecto de Acuerdo N°022 de 2024 – “POR EL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024”

El presidente del Concejo Municipal designó el Proyecto de Acuerdo N°022 de 2024 a la Comisión Segunda Permanente de Presupuesto y Hacienda pública, y asignó el informe de ponencia al concejal Daniel Arturo Roldán Ramírez, quien aceptó la responsabilidad.

7. Proposiciones y varios

INTERVIENE EL CONCEJAL JOHN JAIME ÁLVAREZ LOPERA, SALUDA Y DICE... En esta ocasión, deseo hacer una invitación al Banquete del Asilo que se celebrará el próximo viernes, con un costo de \$100.000. El asilo es una entidad que alberga aproximadamente a 40 personas mayores, quienes viven prácticamente de la caridad. Los recursos que recibe, provenientes de la estampilla asignada, a menudo no son suficientes para cubrir las necesidades de estos abuelos.

Hacemos muchos festivales en pro de diversas causas, y aunque cada una tiene su importancia, quiero invitar a todos a que nos toquemos el corazón y colaboren con esta noble causa.

Les recuerdo que deben reservar sus cupos lo antes posible, ya que la cena será preparada según el número de asistentes. El evento se llevará a cabo en el hotel Cortejo y, aunque pueda parecer que solo estamos contribuyendo con una cena, cada aporte cuenta y se traduce en un significativo apoyo para los ancianos.

El Banquete se llevará a cabo a las 7:00 pm y espero contar con la participación de todos. Si alguno requiere más información, no duden en contactarme.

INTERVIENE LA CONCEJAL LUZ MARÍA AMAYA MOLINA, SALUDA Y DICE... hoy quiero extenderles una cordial invitación para que apoyen la noble causa de los animalistas voluntarios de Santa Rosa de Osos, adquiriendo la boleta del sorteo que se realizará el 1 de noviembre, jugándose con las tres últimas cifras de la Lotería de Medellín.

Este esfuerzo, en el que tanto voluntarios como organizaciones nos hemos unidos, busca recaudar fondos para continuar cubriendo los gastos de los animales

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

rescatados y aquellos que aún se encuentran en situación de calle. Diariamente enfrentamos múltiples retos, y no queremos vernos en la situación de agotar el saldo que el municipio y los caballistas nos han proporcionado para cubrir gastos veterinarios y alimentarios.

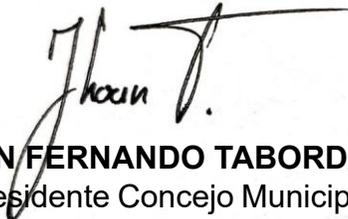
La boleta tiene un valor de \$10.000 y con ella no solo contribuirá a una buena causa, sino que también podrán ganar una novillona o \$2.000.000 (DOS MILLONES DE PESOS). Hemos impreso 1.000 boletas y el sorteo será el 1 de noviembre.

Para adquirir su boleta, pueden contactarme al número 311 708 2101. Agradezco especialmente al concejal Jaime, quien ha sido un gran apoyo en la gestión de la boleta. Los invitamos a sumarse y colaborar con esta causa tan importante.

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 4:35 p.m. el 25 de septiembre de 2024.

PRÓXIMA REUNIÓN: 03 de octubre de 2024, en el recinto del Concejo Municipal.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.


JHOAN FERNANDO TABORDA GÓMEZ
 Presidente Concejo Municipal


CINDY CATALINA PÉREZ ZAPATA
 Secretaria General Concejo Municipal